



VICENTE AZUERO
(1787 - 1844)

Tomada de Historia de Colombia. Salvat

Capítulo VI

Análisis Final

La investigación histórica realizada nos refleja una de las mayores preocupaciones de los dirigentes criollos en relación con la educación del pueblo granadino en los años iniciales del período nacional. Conocedores de la importancia y necesidad de la educación, para que los miembros del pueblo independiente alcanzaran su propia felicidad y el desarrollo del país, su primera meta fue planear, establecer y transformar la educación con toda atención en la nación.

Durante la época colonial, la educación en el Nuevo Reino de Granada habría sido escasa; las escuelas sostenidas en su mayoría por comunidades religiosas y por particulares, enseñaban principalmente la doctrina cristiana, lectura, escritura y castellano; pero a ellas no asistía la gran masa popular. En los colegios y universidades, las cátedras eran planeadas en su ausencia alrededor de la Escolástica, cuyas ideas teocéntricas no permitían a la juventud un razonamiento con la libertad que apenas se difundió e impulsó a partir del siglo XVIII con la ilustración.

El analfabetismo de las masas populares y la educación elitista brindada a las clases minoritarias, fueron la constante educativa a finales del período colonial. De ahí el interés de los dirigentes al iniciarse la época republicana, por organizar la educación de la nación, de acuerdo con sus propias necesidades. Para ello, el país buscó en Europa los modelos educativos que reflejaran la modernidad; fue así como se introdujeron diversas obras de autores franceses, ingleses, italianos, griegos, españoles, escoceses, alemanes, etc., las cuales fueron acopladas a los planes de estudio establecidos en el país para los distintos niveles educativos.

Los dirigentes educativos de la Gran Colombia fijaron su atención principalmente hacia Inglaterra, con el fin de buscar modelos educativos que sirvieran de base para acomodarlos a la realidad social que vivía la nación recién independiente, es decir, el método de enseñanza mutua, propuesto por el educador Inglés José Lancaster, y las tesis utilitaristas de uno de sus máximos exponentes, Jeremías Bentham.

En las primeras décadas del Siglo XIX, Inglaterra poseía un puesto importante frente a los demás países del mundo por su desarrollo y auge empresarial. Además aquel estado había prestado su mayor apoyo económico a los países Bolivarianos mediante empréstitos, para que pudieran obtener su independencia política de España. Esos hechos hicieron de Inglaterra un Estado modelo para los nacientes países independientes, que admiraron y acogieron con beneplácito, no solo sus capitales y mercancías de la revolución industrial, sino sus tesis económicas y educativas. Ellas se acoplaron en todas sus dimensiones, a los intereses de los sectores burgueses y comerciantes instalados en el poder, y grandes defensores del demoliberalismo como ideología por las revoluciones burguesas del mundo occidental.

La *anglomanía* se proyectó en la economía, la política y la cultura. Una nueva órbita neocolonial europea llenaba el vacío dejado por España. El empréstito, el capital inglés para inversión, la mercancía inglesa, y demás elementos del industrialismo inglés, daban satisfacciones plenas a los burgueses y comerciantes que se preparaban para regir los destinos del naciente Estado Nacional. Con la tendencia y el estilo del **Homo económico** con el modelo inglés, se admiraron también las corrientes culturales y educativas, principalmente el utilitarismo y el lancasterianismo. A la tendencia escolástica y latina que llevaba el sello español de la tradición, se le quizo introducir el nuevo estilo de la modernidad de la ilustración con el modelo inglés.

En el nivel de enseñanza primaria, sin abandonar el método tradicional, se introdujo en la Gran Colombia el método Lancasteriano procedente de Inglaterra. Este método fue acogido en el país con prontitud especialmente en las provincias de Bogotá y Tunja. En las demás se introdujo con más lentitud porque la distancia de la capital hizo retardar la llegada de los nuevos modelos educativos, a las provincias más apartadas.

El método Lancasteriano o de enseñanza mutua, al lado de las materias fundamentales, inculcó a la niñez una manera especial en su formación integral, enseñando a base de una disciplina rígida, los conocimientos, el respeto y el orden. Sirvió para suplir el escaso número de maestros con formación deficiente como era la tendencia en el nuevo Estado Nacional. No es por demás señalar, la ayuda afectiva en el ámbito cultural, prestada por el pedagogo inglés en algunos sectores del país, a través de su sistema educativo.

Por otra parte, la doctrina de Jeremías Bentham fue establecida para la cátedra de principios de legislación universal y principios de legislación civil y penal, en

los colegios y universidades. La legislación y las ideas económicas de éste autor inglés fueron tomadas por los pensadores de la Gran Colombia con el objeto de adelantar una verdadera transformación en el país, no sólo en la manera de pensar de los individuos, sino en la orientación económica para el desarrollo y progreso del nuevo Estado Nacional.

Las tesis de Bentham en los nuevos planes de estudio desataron una larga y enconada polémica entre la Iglesia y los reformistas. La Iglesia buscó incansablemente mantener intacta su tradición religiosa principalmente y atacó las tesis de Bentham por considerarlas opuestas a la religión católica y a la moral. Ello hizo pensar al clero y a los tradicionalistas en la penetración ideológica de una corriente educativa contraria a la formación religiosa cristiana. Los reformadores, amigos de la modernidad, quienes por lo general eran gentes con ideas liberales y algunos anticlericales, lucharon por implantar aquellas tesis del pensador inglés que hicieran despertar a la juventud hacia nuevas ideas liberales y utilitaristas, y llevaron al país por caminos distintos a los tradicionales, establecidos en la época de la colonia.

En las primeras décadas del período nacional se enfrentaron abiertamente dos corrientes: La tradicional, con el mayor empeño de mantener al país atado a sus instituciones de tipo colonial, evitando se atentara en lo más mínimo contra la tradición; dicha corriente auspiciada por los defensores fanáticos de la iglesia, llevaron su primer impacto de reacción en 1828 con las medidas implantadas por el Libertador Simón Bolívar, y entre ellas, la supresión de las obras de Jeremías Bentham. La corriente modernista, conformada por los liberales reformistas, luchó contra la tradición, con el fin de cambiar todo lo que tuviera el sello del régimen colonial; y buscó nuevos rumbos para llevar el progreso y la modernidad a la nación. Los enfrentamientos por las tesis benthamistas traspasaron el medio siglo y llevaron a las gentes a distanciarse unas de otras, con repercusiones de magnitud negativa en el adelanto y desarrollo del país.

La educación colombiana fue planeada y estructurada en tres niveles: Escuelas o primaria, Colegios y Universidades. Para los diversos niveles educativos se determinaron planes de estudio, en los cuales se incluían materias, métodos, autores y textos, formas de administrar la educación, la financiación y muchos otros aspectos que influyeron en la política educativa del momento.

Las materias del currículo no fueron iguales para todas las Instituciones; algunas asignaturas básicas como religión, aritmética, lectura, escritura y castellano,

fueron generales. Existieron otras asignaturas, que variaron según la clase de escuela; por ejemplo para cada sexo, para las de indígenas, para las parroquiales, las cantonales, etc. En las escuelas de niñas se enseñaba costura, bordados, dibujo, canto, etc., como se decía, materias propias de su sexo; en las de niños se daba agricultura, ejercicios militares, deberes y derechos del ciudadano, entre otras.

Como se pudo apreciar en los cuadros realizados dentro del trabajo, los colegios por lo general tuvieron una escuela de primeras letras y dos cátedras como mínimo, la de Latinidad y la de Filosofía. Las demás cátedras fueron establecidas de acuerdo con las necesidades e intereses de cada provincia, previa solicitud al ejecutivo. En todas ellas se combinaron los métodos memorístico y práctico.

Por su parte, las Universidades abrieron cátedras de acuerdo con el tipo de Universidad y a las exigencias de sus gentes. Las Universidades centrales establecieron cátedras de toda índole, en cambio las Departamentales tuvieron un campo más restringido.

Otro aspecto a destacar fue la innumerable lista de autores incluidos dentro de los planes de estudio, especialmente de Francia, Inglaterra, España, Alemania, Italia, etc. Francia fue sin duda, el país que más aportó obras para ser incluidas dentro de los planes de estudio, especialmente en 1826 de autores de la Ilustración, despertando gran interés por la lectura y conocimiento de las ideas modernas de filósofos ilustrados.

Los esfuerzos en la organización y transformación de la Educación en las primeras décadas del período nacional es indiscutible. La introducción de nuevas ideas para la consolidación de la República, como fue el caso del utilitarismo inglés, y la adaptación de modernos métodos de enseñanza, como el Lancasteriano, imprimieron un optimismo en el cambio sustancial de la educación. Ello lo comprueba la infinidad de leyes educativas, opiniones y actitudes de los dirigentes en los años iniciales del nuevo Estado Nacional.

Sin embargo, la escasez de los recursos económicos, los obstáculos en el orden administrativo, la lucha de los tradicionalistas para impedir los cambios traídos por la Ilustración y la no generalización de la nueva educación en todos los rincones de Colombia, impidieron el logro absoluto de los fines propuestos inicialmente por los criollos que hicieron la independencia y organizaron la República. Esto hizo que las ideas educativas y la legislación que las reglamentó

encontraran el obstáculo de la realidad con un andamiaje colonial de más de tres siglos de existencia.

Lo anterior indica que las nuevas ideas educativas, si bien presentaban un cambio en la primera mitad del siglo XIX, respecto de la educación colonial, encontraron para su aplicación la realidad de una estructura educativa rígida, que verdaderamente llevó a los tradicionalistas al delineamiento del nuevo plan de estudios, el de don Mariano Ospina Rodríguez en la década de los cuarenta del mismo Siglo XIX, el cual presenta singulares características.

En este nuevo plan se presenta una mezcla entre la modernidad impulsada por el plan Santander y la tradición religiosa de profundas raíces hispánicas. Por una parte, se fomentó la enseñanza práctica en los diversos niveles, las ciencias experimentales surgidas desde la ilustración, y la división entre educación pública y educación privada, con atribuciones particulares bajo la vigilancia del gobierno, y por otra parte, se fortaleció la enseñanza religiosa, como oposición a aquellos años de la Gran Colombia que fueron tildados de indiferencia religiosa y anticlericalismo.

La lucha entre la modernidad que impulsó al demoliberalismo y la tradición colonial con hondas raigambres religiosas e hispánicas se percibe en el movimiento histórico de las ideas educativas de la primera mitad del siglo XIX. Esta tendencia se puede conocer a través de las reformas y contra-reformas de los legisladores e ideólogos del siglo XIX de la consolidación nacional de Colombia, cuyo estudio de los años de iniciación, ha sido el objetivo de este trabajo de investigación.